



TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD



En conformidad al Art. 147 del DFL 4/06 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y lo establecido en el Decreto N° 8T/13, del Ministerio de Energía, se indican a continuación las tarifas de servicios asociados al suministro eléctrico, que Energía Luz Linares S.A. y Luz Parral S.A., aplicará a partir del 1 de Enero de 2018. (valores con iva incluido)

CODIGO	SERVICIO	ID	SUBTIPO	RANGO	Cargo fijo (\$)	Cargo Variable(\$)	Unidad cargo variable	OBS.
A	Apoyos en postes Compañía				1,228		No tiene	
B	Arriendo de empalme	B,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	658	18.9		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	658	18.9		
		B,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	2,308	35.3		
				mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	2,529	45.1		
B,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	22,769	310.7				
		mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	22,315	310.7				
C	Arriendo de medidor Electromecánico	C,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	449		No tiene	
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	449			
		C,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	2,706			
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	2,706			
		C,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	2,706			
				de hasta 10 A .	4,264			
	Arriendo de medidor Electrónico	C,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	4,264			
				de hasta 10 A .	481			
		C,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	481			
				de hasta 10 A .	3,171			
		C,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	3,171			
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	3,171			
E	Aumento de capacidad de empalme	E,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	19,401			
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	19,401			
		E,3	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	44,685			
	mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.			50,341				
	E,5	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	72,175				
			mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	72,175				
F	Cambio o reemplazo de medidor electromecánico	F,1	MONOFÁSICOS EN B.T.	de hasta 10 A .	14,350	18,626.4	\$/reemplazo	
				mayor de 10 A y de hasta 50 A .	14,350	18,626.4		
		F,2	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	de hasta 10 A .	25,836	224,441.6		
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	25,836	224,441.6		
		F,3	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	25,836	224,441.6		
				de hasta 10 A .	31,182	392,173.7		
	Cambio o reemplazo de medidor electrónico	F,4	MONOFÁSICOS EN B.T.	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	31,182	392,173.7		
				de hasta 10 A .	14,358	18,855		
		F,5	TRIFÁSICOS EN B.T. SIN INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	14,358	18,854.7		
				de hasta 10 A .	26,527	246,446.1		
		F,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 10 A. y de hasta 50 A .	26,527	246,446.1		
				de hasta 10 A .	26,527	246,446.1		
F,6	TRIFÁSICOS EN B.T. CON INDICACIÓN DE DEMANDA	mayor de 50 A. y de hasta 150 A .	31,666	407,080.3				
		mayor de 150 A. y de hasta 300 A .	31,666	407,080.3				
G	Certificado de deuda o consumos				505		No tiene	
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		12,132		No tiene	
		H,2	TRIFÁSICO B.T AÉREO		21,669			
		H,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		57,471			
		H,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		39,196			
I	Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I,1	MONOFÁSICO B.T AÉREO		6,993		No tiene	
		I,3	TRIFÁSICO B.T AÉREO		12,584			
		I,5	TRIFÁSICO A.T AÉREO		45,738			
		I,7	MONOFÁSICO A.T AÉREO		28,807			
J	Conexión y desconexión SS/EE Particular	J,1	MONOFÁSICO A.T AÉREO		41,186		No tiene	
		J,2	TRIFÁSICO A.T AÉREO		56,832			
K	Copia factura legalizada o duplicado de boleta o factura	k,1	COPIA DE FACTURA LEGALIZADA		505		No tiene	(*)
		k,2	DÚPLICADO DE BOLETA O FACTURA		505			
L	Ejecución o instalación de empalmes	L,1	MONOFÁSICOS EN B.T. AÉREO	hasta 6 KVA normal.	65,354	1,360.2	\$/mt/empalme	
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	65,354	1,360.2		
		L,2	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 6 KVA y hasta 20 kVA.	223,824	2,732.4		
				mayor de 20 KVA y hasta 50 kVA.	244,103	3,554.5		
		L,2	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 50 KVA y hasta 100 kVA.	420,294	26,845.1		
				mayor de 100 KVA y hasta 150 kVA.	595,979	23,747.0		
		L,2	TRIFÁSICOS EN B.T. AÉREOS	mayor de 150 KVA y hasta 350 kVA.	848,681	46,668.2		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	2,179,608	27,225.7		
		L,3	TRIFÁSICOS EN A.T. AÉREOS	mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	2,179,608	27,225.7		
				mayor de 6 KVA y hasta 10 kVA.	1,135,544	15,565.8		
		L,4	MONOFÁSICO EN A.T. AÉREOS	mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	1,135,544	15,565.8		
				mayor de 10 KVA y hasta 20 kVA.	1,135,544	15,565.8		
M	Envío o despacho postal				216		No tiene	(*)
N	Inspección suministros individuales, colectivos o redes	N,1	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES B.T		1,159	11,925.7	\$/inspección/hh	
		N,2	INSPECCIÓN DE SUMINISTROS INDIVIDUALES, COLECTIVOS O REDES A.T		1,272	11,905.2		
		O,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1	10,673			
				MODALIDAD 2	9,815			
				MODALIDAD 3	8,776			
				MODALIDAD 1	26,495			

O	Instalación o retiro de medidores electromecánicos	O,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 2	23,400	No tiene	
				MODALIDAD 3	20,794		
		O,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	26,495		
				MODALIDAD 2	23,914		
		O,4	MEDIDOR MONOFÁSICO	MODALIDAD 1	10,673		
				MODALIDAD 2	9,815		
	Instalación o retiro de medidores electrónicos	O,5	MEDIDOR TRIFÁSICO	MODALIDAD 3	8,776		
				MODALIDAD 1	26,495		
		O,6	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 2	23,400		
				MODALIDAD 3	20,794		
		O,6	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	MODALIDAD 1	26,495		
				MODALIDAD 2	23,914		
MODALIDAD 3	21,831						
R	Mantenimiento de medidor electromecánico de propiedad del cliente	R,1	MEDIDOR MONOFÁSICO	14,619	1,775.0	\$/servicio	(*)
		R,2	MEDIDOR TRIFÁSICO	31,131	21,387.5		
		R,3	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	42,338	37,371.1		
		R,4	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	42,338	37,371.1		
	Mantenimiento de medidor electrónico de propiedad del cliente	R,5	MEDIDOR MONOFÁSICO	14,621	1,989	\$/servicio	(*)
		R,6	MEDIDOR TRIFÁSICO	31,241	26,003.8		
		R,7	MEDIDOR TRIFÁSICO CON INDICADOR DE DEMANDA MÁXIMA	28,597	42,953.2		
		R,8	MEDIDOR TRIFÁSICO CON TARIFA HORARIA	28,597	42,953.2		
S	Pago de la cuenta fuera de plazo			216	0.0	No tiene	
T	Retiro o desmantelamiento de empalmes	MONOFÁSICO B.T AÉREO		10,919	184.6	\$/mt/mes	
		TRIFÁSICO B.T AÉREO		17,732	695.0		
		TRIFÁSICO A.T AÉREO		99,271	1,209.7		
		MONOFÁSICO A.T AÉREO		59,700	804.3		
U	Revisión y aprobación de proyectos y planos eléctricos N° 1 art. 76 LGSE DFL 4	PROYECTOS Y PLANOS DE B.T		879	6,528.8	\$/Rev.y Aprob./hh	
		PROYECTOS Y PLANOS DE A.T		1,138	11,865.4		
V	Verificación de lectura de medidor solicitada por el cliente	V,1	SOLO ENERGÍA	4,502		No tiene	
		V,2	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS	5,713			
		V,3	SOLO ENERGÍA	4,502			
		V,4	ENERGÍA Y DEMANDA CON O SIN TRAMOS HORARIOS	5,713			
X	Verificación de medidor en terreno	X,1	MONOFÁSICO ELECTROMECÁNICO	1,093		No tiene	(*)
		X,2	TRIFÁSICO ELECTROMECÁNICO	1,140			
		X,3	ELECTRÓNICO	1,140			
		X,4	ELECTRÓNICO PROGRAMABLE	1,140			
Y							

OBSERVACIONES:

- 1.) Las tarifas se reajustarán mensualmente conforme a la variación del I.P.C. y cuando corresponda, conforme a lo dispuesto en el D. S. N° 8T del Ministerio de Economía, del 14/03/2014.
- 2.) (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio que serán pagados por la empresa y traspasados al cliente.
- 3.) Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.
- 4.) Las tarifas incluyen 19% de Impuesto al Valor Agregado.